

Expediente: 327/20
Carátula: REGI GRUPO S.A. C/ ROMANO EDUARDO ANTONIO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/04/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - KHOURI ALDO SALVADOR, -DEMANDADO
900000000000 - PRESSIANI GILDA, -DEMANDADO
900000000000 - ROMANO, EDUARDO ANTONIO-DEMANDADO
20311278321 - REGI GRUPO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones C.J.C. - Sala I

ACTUACIONES N°: 327/20



H20451409402

JUICIO: REGI GRUPO S.A. c/ ROMANO EDUARDO ANTONIO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 327/20.-

CONCEPCIÓN 10 de abril de 2023.-

A despacho para resolver el Recurso de Revocatoria planteado por el Dr. Maximio Jose Wilde. NAV

Actuación firmada en fecha 10/04/2023

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.